

IV LEGISLATURA

AÑO XIV

17 de Diciembre de 1996

Núm. 108

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proyectos de Ley (P.L.)			
P.L. 12-II		de la Comunidad de Castilla y León para 1997.	5997
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1997.	5594	P.L. 13-II	
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1997.	5712	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas.	6421
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1997.	5983	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas.	6423
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales		ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas.	6429
		ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Proyecto de Ley de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas.	6431

Págs.

Págs.

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 105

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.242.0	3.955.-	01.05.063.768.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Insuficiente presupuestación para atender las necesidades de infraestructura de municipios con menos de 20.000 habitantes.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 106

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.242.0	7.839.-	01.05.063.768.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Insuficiente presupuestación para atender las necesidades de infraestructura de municipios con menos de 20.000 habitantes.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 107

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.242.0	8.001.-	01.05.063.768.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Insuficiente presupuestación para atender las necesidades de infraestructura de municipios con menos de 20.000 habitantes.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 108

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.242.0	9.585.-	01.05.063.768.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Insuficiente presupuestación para atender las necesidades de infraestructura de municipios con menos de 20.000 habitantes.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 109

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.242.0	10.620.-	01.05.063.768.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Insuficiente presupuestación para atender las necesidades de infraestructura de municipios con menos de 20.000 habitantes.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 110

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.244.0	1.000.-	01.02.003.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Adaptación a las recomendaciones de las Naciones Unidas para ayuda al desarrollo. 0'7% del Presupuesto consolidado.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 111

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.252.0	15.000.-	01.02.003.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Adaptación a las recomendaciones de las Naciones Unidas para ayuda al desarrollo. 0'7% del Presupuesto consolidado.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 112

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.609.0	20.000.-	01.02.003.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Adaptación a las recomendaciones de las Naciones Unidas para ayuda al desarrollo. 0'7% del Presupuesto consolidado.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 113

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.619.0	9.639.-	01.05.063.768.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Insuficiente presupuestación para atender las necesidades de infraestructura de municipios con menos de 20.000 habitantes.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 114

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.619.0	10.287.-	01.05.063.768.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Insuficiente presupuestación para atender las necesidades de infraestructura de municipios con menos de 20.000 habitantes.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 115

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.619.0	14.175.-	01.05.063.768.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Insuficiente presupuestación para atender las necesidades de infraestructura de municipios con menos de 20.000 habitantes.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 116

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.619.0	8.442.-	01.05.063.768.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Insuficiente presupuestación para atender las necesidades de infraestructura de municipios con menos de 20.000 habitantes.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 117

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.06.064.619.0	7.457.-	01.05.063.768.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Insuficiente presupuestación para atender las necesidades de infraestructura de municipios con menos de 20.000 habitantes.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 118

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
01.07.071.101.0	805.-	01.02.003.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Adaptación a las recomendaciones de las Naciones Unidas para ayuda al desarrollo. 0'7% del Presupuesto consolidado.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 119

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.160.0	21.000	02.01.039.401.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta partida. Incremento de transferencia consolidable al Consejo Económico y Social.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 120

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.160.1	2.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 121

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.160.2	5.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 122

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.160.3	6.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 123

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.160.4	3.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 124

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.160.5	5.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 125

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.160.6	3.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 126

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.160.7	3.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 127

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.160.8	5.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 128

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.160.9	3.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 129

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.244.0	4.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 130

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.256.0	50.000	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento retribuciones empleados públicos.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 131

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.256.0	50.000	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento retribuciones empleados públicos.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 132

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.256.0	50.000	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento retribuciones empleados públicos.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 133

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.256.0	50.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 134

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.256.0	30.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Excesivo presupuesto en esta materia. Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 135

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.04.072.609.0	3.600	02.01.039.711.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Para Instituto de Fomento y Empleo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 137

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.343.0	100.000	02.01.039.402.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Tribunal de Cuentas de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 138

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.343.0	100.000	02.03.040.711.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Oficina de Control Presupuestario.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 139

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.343.0	50.000	02.01.039.711.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Para Instituto de Fomento y Empleo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 140

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.343.0	200.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 141

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.343.0	50.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 142

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.101.0	2.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 143

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.160.0	19.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 144

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.160.1	4.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 145

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.160.2	6.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 146

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.160.3	7.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 147

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.160.4	3.300	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 148

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.160.5	6.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 149

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.160.6	3.300	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 150

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.160.7	3.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 151

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.160.8	7.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 152

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.160.9	4.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 153

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.213.0	500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 154

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.216.0	5.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 155

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.229.0	9.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 156

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.234.0	7.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 157

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.241.0	5.300	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 158

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.242.0	4.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 159

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.244.0	1.700	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 160

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.246.0	3.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 161

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.249.0	2.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 162

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.01.039.251.0	19.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 163

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.260.0	1.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 164

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.260.1	1.100	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 165

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.260.2	2.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 166

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.260.3	1.200	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 167

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.260.4	1.100	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 169

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.260.6	500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 170

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.260.7	500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 171

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.260.8	1.100	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 172

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.260.9	1.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 173

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
020.02.046.160.0	3.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 174

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
020.02.046.244.0	500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 175

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
020.02.046.260.0	300	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 176

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.03.038.160.0	5.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 177

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.03.038.244.0	400	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 178

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.03.038.260.0	800	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 179

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.03.038.481.0	11.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 180

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.03.038.771.0	12.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 181

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.03.038.781.0	13.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 182

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.03.040.101.0	1.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 183

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.03.040.160.0	5.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 184

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.03.040.246.0	3.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 185

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.04.072.260.0	10.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 186

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.04.072.261.0	10.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 187

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.05.048.160.0	17.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 188

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.06.047.160.0	14.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 189

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.06.047.256.0	80.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 190

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.04.072.248.0	25.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 191

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.04.072.160.0	15.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 192

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.04.072.208.0	2.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 193

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.02.045.101.0	2.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 194

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.04.072.101.0	1.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 195

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.05.048.101.0	1.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 196

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
02.06.047.101.0	1.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Incremento cooperación desarrollo.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 197

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.101.0	2.000	03.01.049.782.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SUBVENCIÓN OPAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 198

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.202.0	22.116	03.01.049.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 199

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.202.0	7.323	03.01.049.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 200

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.202.0	647	03.01.049.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS PERSONAL LABORAL EVENTUAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 201

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.202.0	2.079	03.02.037.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 202

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.202.0	1.743	03.02.037.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 203

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.202.0	19.148	03.03.034.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 204

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.202.0	1.022	03.03.034.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 205

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.202.0	15.600	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 206

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.212.0	1.000	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 207

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.212.5	250	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 208

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.212.6	250	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 209

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.212.7	800	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 210

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.212.8	200	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 211

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.212.9	1.200	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 212

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.213.0	1.000	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 213

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.214.0	1.000	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 214

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.214.1	450	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 215

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.214.2	350	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 216

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.214.3	600	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 217

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.215.0	2.000	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 218

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.221.0	6.000	03.02.058.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 219

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.220.0	3.000	03.02.058.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 220

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.049.220.1	600	03.02.058.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 221

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.220.2	900	03.02.058.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 222

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.220.3	600	03.02.058.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 223

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.220.4	300	03.02.058.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIO PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 224

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.220.5	600	03.02.058.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 225

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.220.6	400	03.02.058.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 226

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.220.7	700	03.02.058.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 227

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.220.8	300	03.02.058.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 228

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.220.9	360	03.02.058.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS PERSONAL LABORAL EVENTUAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 229

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.216.0	27.250	03.04.050.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR SALARIOS FUNCIONARIOS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 230

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.216.0	4.000	03.04.050.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJOR SALARIO PERSONAL LABORAL FIJO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 231

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.216.0	178	03.04.050.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJOR SALARIO PERSONAL LABORAL EVENTUAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 232

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.220.0	2.000	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 233

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.222.1	150	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 234

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.222.3	225	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 235

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.222.4	400	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 236

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.222.5	400	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 237

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.222.6	300	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 238

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.222.7	450	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 239

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.222.8	300	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 240

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.222.9	450	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 241

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.223.0	1.000	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 242

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.223.1	600	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 243

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.223.2	750	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 244

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.223.3	150	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 245

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.223.5	500	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 246

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.223.6	200	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 247

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.223.7	250	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 248

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.223.8	150	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 249

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.223.9	150	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 250

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.227.0	500	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 251

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.229.0	500	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 252

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.229.1	200	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 253

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.229.2	200	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 254

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.229.3	100	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 255

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.229.4	100	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 256

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.229.5	500	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 257

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.229.6	200	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 258

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.229.7	200	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 259

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.229.8	500	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 260

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.229.9	100	03.01.049.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 261

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.224.0	8.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 262

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.230.0	3.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 263

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.230.1	1.700	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 264

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.230.2	1.800	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 265

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.230.3	1.150	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 266

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.230.4	950	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 267

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.230.5	600	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 268

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.230.6	550	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 269

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.230.7	1.100	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 270

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.230.8	650	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 271

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.230.9	600	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 272

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.231.0	2.250	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 273

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.231.1	300	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 274

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.231.2	250	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 275

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.231.3	150	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 276

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.231.7	150	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 277

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.232.0	600	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 278

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.234.0	500	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 279

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.235.0	1.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 280

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.241.0	2.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 281

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.242.0	10.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 282

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.243.0	1.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 283

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.244.0	12.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 284

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.246.0	4.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 285

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.250.0	3.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 286

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.250.1	500	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 287

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.250.2	1.400	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 288

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.250.3	1.350	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 289

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.250.4	720	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 290

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.250.5	1.400	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 291

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.250.6	1.150	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 292

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.250.7	1.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 293

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.250.8	2.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 294

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.250.9	2.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 295

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.251.0	4.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 296

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.252.0	40.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA INFRAESTRUCTURA RURAL.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 297

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.260.0	1.200	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 298

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.260.1	450	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 299

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.260.2	1.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 300

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.260.3	700	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 301

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.260.4	600	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 302

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.260.5	600	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 303

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.260.6	500	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 304

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.260.7	450	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 305

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.260.8	500	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 306

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.260.9	450	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 307

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.261.0	3.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 308

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.262.0	500	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 309

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.609.0	25.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 310

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.616.0	40.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 311

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.629.0	35.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 312

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.649.0	10.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 313

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.662.0	10.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 314

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.663.0	9.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 315

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.664.0	10.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 316

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.01.049.665.0	10.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 317

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.101.0	1.000	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 318

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.203.2	50	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 319

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.203.4	200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 320

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.203.6	50	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 322

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.203.8	400	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 323

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.204.4	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 324

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.204.6	100	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 325

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.204.7	100	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 326

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.204.8	200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 327

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.212.6	700	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 328

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.212.8	200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 329

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.212.9	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 330

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.213.0	1.500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 331

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.214.0	1.200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 332

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.215.0	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 333

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.215.2	200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 334

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.215.4	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 335

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.215.5	400	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 336

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.215.6	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 337

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.220.0	3.000	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 338

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.220.2	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 339

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.220.3	600	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 340

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.220.4	600	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 341

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.220.5	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 342

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.220.6	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 343

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.220.8	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 344

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.221.0	1.200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 345

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.221.1	1.000	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 346

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.221.4	2.500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 347

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.221.5	2.000	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 348

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.221.6	1.500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 349

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.221.7	1.000	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 350

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.221.8	3.500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 351

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.221.9	500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 352

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.222.1	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 353

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.222.2	180	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 354

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.222.4	800	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 355

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.222.5	400	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 356

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.222.6	700	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 357

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.222.7	500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 358

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.222.8	700	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 359

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.222.9	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 360

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.223.0	100	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 361

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.223.1	100	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 362

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.223.2	250	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 363

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.223.4	500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 364

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.223.5	200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 365

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.223.3	350	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 366

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.223.6	400	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 367

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.223.7	100	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 368

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.223.8	400	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 369

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.223.9	400	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 370

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.225.1	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 371

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.225.2	500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 372

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.225.4	1.300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 373

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.225.5	800	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 374

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.225.6	1.100	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 375

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.225.7	600	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 376

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.225.8	1.200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 377

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.225.9	200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 378

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.227.0	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 379

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.227.1	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 380

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.227.2	1.000	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 381

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.227.4	2.000	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 382

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.227.6	800	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 383

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.227.7	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 384

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.227.8	1.800	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 385

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.228.0	1.000	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 386

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.228.1	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 387

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.228.2	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 388

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.228.4	600	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 389

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.228.5	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 390

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.228.6	1.500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 391

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.228.7	750	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 392

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.228.8	750	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 393

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.229.2	200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 394

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.229.4	500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 395

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.229.5	200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 396

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.229.6	300	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 397

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.229.8	500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 398

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.230.0	4.000	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 399

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.230.1	100	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 400

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.230.2	100	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 401

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.230.3	100	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 402

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.230.4	500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 403

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.230.5	600	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 404

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.230.6	500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 405

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.230.8	200	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 406

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.230.9	500	03.03.034.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA DE TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE COMUNALES.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 407

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.244.0	1.082	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 408

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.249.0	208	03.02.048.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FORMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 409

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.259.0	108	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 410

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.259.2	666	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 411

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.259.4	340	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 412

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.259.6	200	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 413

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.260.0	1.000	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 414

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.260.1	500	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 415

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.260.2	500	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 416

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.260.3	800	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 417

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.260.4	800	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 418

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.260.5	800	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 419

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.260.6	600	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 420

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.260.7	700	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 421

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.260.8	400	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 422

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.260.9	500	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 423

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.619.0	10.000	03.02.058.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA FOMENTO COOPERATIVISMO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 424

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.778.0	150.000	03.02.058.778.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 425

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.778.0	150.000	03.02.058.778.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 426

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.778.0	250.000	03.02.058.778.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 427

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.778.0	150.000	03.02.058.778.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 428

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.778.0	150.000	03.02.058.778.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 429

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.778.0	150.000	03.02.058.778.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 430

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.778.0	150.000	03.02.058.778.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 431

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.778.0	150.000	03.02.058.778.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 432

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.058.778.0	150.000	03.02.058.778.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 433

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.059.602.0	6.500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 434

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.059.603.0	1.500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 435

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.059.605.0	600	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 439

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.101.0	1.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 440

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.214.0	100	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 441

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.214.1	75	03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 442

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.214.2	225	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 443

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.214.3	125	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 444

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.214.4	250	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 445

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.214.5	75	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 446

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.214.6	225	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 447

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.214.7	150	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 448

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.214.8	100	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 449

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.214.9	300	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 450

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.220.0	500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 451

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.220.1	75	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 452

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.220.2	300	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 453

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.220.3	400	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 454

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.220.4	350	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 455

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.220.5	250	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 456

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.220.6	150	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 457

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.220.7	175	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 458

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.220.8	225	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 459

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.220.9	375	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 460

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.221.0	500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 461

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.222.0	500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 462

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.222.5	500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 463

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.223.0	500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 464

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.223.2	300	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 465

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.223.3	300	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 466

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.223.4	500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 467

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.223.5	200	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 468

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.223.6	500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 469

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.223.7	200	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 470

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.223.8	300	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 471

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.223.9	400	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 472

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.227.0	2.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 473

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.230.0	4.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 474

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.230.3	200	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 475

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.230.5	300	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 476

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.230.6	200	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 477

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.230.9	400	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 478

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.242.0	600	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 479

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.244.0	800	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 480

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.246.0	500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 481

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.259.0	1.400	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 482

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.260.0	2.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 483

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.260.1	300	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 484

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.260.2	700	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 485

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.260.3	1.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 486

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.260.4	700	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 487

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.260.5	700	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 488

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.260.6	500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 489

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.260.7	900	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 490

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.260.8	500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 491

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.260.9	800	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 492

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.034.261.0	1.500	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 493

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.059.772.0	8.000	03.03.059.772.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 494

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.059.772.0	8.000	03.03.059.772.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 495

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.059.772.0	8.000	03.03.059.772.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 496

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.059.772.0	8.000	03.03.059.772.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 497

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.059.772.0	8.000	03.03.059.772.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 498

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.059.772.0	8.000	03.03.059.772.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 500

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.059.772.0	8.000	03.03.059.772.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 501

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.059.772.0	8.000	03.03.059.772.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 502

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.03.059.772.0	8.000	03.03.059.772.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

PROVINCIALIZAR PARTIDA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 503

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.602.0	10.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 504

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.605.0	5.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 505

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.629.0	15.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 506

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.774.1	50.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 507

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.774.2	50.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 508

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.774.3	25.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 509

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.774.4	25.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 510

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.774.5	50.000	03.03.059.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 511

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.774.6	25.000	03.03.059.784.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA MON-
TAÑA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 512

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.774.7	25.000	03.03.059.784.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA MONTAÑA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 513

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.774.8	25.000	03.03.059.784.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA MONTAÑA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 514

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.059.774.9	25.000	03.03.059.784.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA MONTAÑA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 515

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.210.0	120	03.02.037.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 516

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.212.0	250	03.02.037.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 517

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.213.0	1.200	03.02.037.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 518

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.214.0	200	03.02.037.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 519

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.220.0	500	03.02.037.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 520

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.221.0	2.000	03.02.037.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 521

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.222.0	900	03.02.037.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 522

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.223.0	400	03.02.037.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA BECAS.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 523

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.224.0	100	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 524

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.227.0	2.600	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 525

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.229.0	200	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 526

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.230.0	800	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 527

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.259.0	1.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 528

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.602.0	1.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 529

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.603.0	3.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 530

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.605.0	200	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 531

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.609.0	8.000	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 532

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.02.037.613.0	900	03.03.034.647.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

REGADÍOS RIAÑO.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 537

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.050.101.0	1.000	03.02.058.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 538

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.050.220.0	2.000	03.02.058.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 539

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.050.220.1	300	03.02.058.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 540

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.050.220.02	200	03.02.058.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 541

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.050.220.3	500	03.02.058.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1997.

ENMIENDA N.º: 542

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
03.04.050.220.4	300	03.02.058.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

MEJORAR PARTIDA PRESUPUESTARIA.

Castillo de Fuensaldaña, 7 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*